

RESOLUCION S.T. 663/19

Buenos Aires, 23 de mayo de 2019

B.O.: 26/9/19

Vigencia: 23/5/19

Empleados de comercio y servicios. Conv. Colect. de Trab. 130/75. Acuerdo 1.164/19. Personal cerealero. Escala salarial a partir del 1/7/17 y 1/1/18. Aporte extraordinario y excepcional a la obra social.

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 130/75](#).